



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 FEB 2023

Res. H N° 0006/23

Expte. N° 4133/22

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Abierto de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de categoría 07 – Auxiliar del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H 2185/22 se designa al Sr. Miguel Alejandro López como Auxiliar, Categoría 7, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo, de la Facultad de Humanidades;

Que conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal de apoyo universitario, Resolución CS N° 230/08 corresponde poner en funciones al Sr. Miguel Alejandro López;

Que la Vicedecana de esta Unidad Académica certifica la real Toma de Posesión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

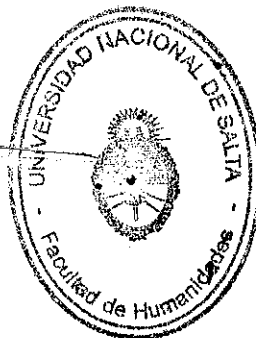
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 30 de enero de 2023, al Sr. Miguel Alejandro LOPEZ, Legajo N° 8659 - en el cargo Categoría 7, Auxiliar del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo dispuesto en la Resolución CS N° 230/08.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese a la Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal, OSUNSa y Publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa